

Santo Domingo, 03 de marzo 2014.

Señor

ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO

Ciudad.-

Me es muy grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **IMPOR EXPORT AROMOTOR CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 03 de marzo del 2014, resolvió nombrarle a Usted como **GERENTE** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones y limitaciones que le concede la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Agradeceré se sirva poner su aceptación a este nombramiento en el pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole los mejores éxitos en sus funciones, me suscribo con un atento y cordial saludo.

Atentamente,

ROBALINO VILLACRES KARLA JAQUELINE
PRESIDENTE

ACEPTACION: Agradezco y acepto el presente nombramiento.

Santo Domingo, 03 de marzo del 2014.

ITALO ANTONIO BRAVO RIOFRIO

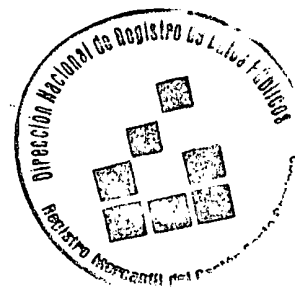
C.I. 0701970725

Nacionalidad Ecuatoriana

Vía Quevedo y Abraham Calazacón

CONSTITUCION: 20.01.2009 NOTARIA PRIMERA SANTO DOMINGO

INSCRIPCION: 18.02.2009



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 1670

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN-NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	160
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/03/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	03/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORT EXPORT AROMOTOR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0701970725	BRAVO RIVERO ITALO ANTONIO	GERENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 2 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PUELAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Página 1 de 2

Nº 021255